

C. F.P.O. San Andrés Rabanedo

SELECCIÓN DE EXPERTOS DOCENTES PARA IMPARTIR CURSOS FOD

IFCT0209 SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS

Requisitos: *Los determinados en el anexo IV* Prescripciones de los formadores del [certificado de profesionalidad RD.686/2011](#) publicado en el **BOE 10/06/2011** modificado por **RD 628/2013** publicado **BOE 19/09/2013**

Competencia docente requerida: Experiencia profesional como docente de 600 horas, en los últimos 10 años, ó

Certificado de profesionalidad de formador ocupacional ó

Certificado profesionalidad docencia de la formación profesional para el empleo.

Estarán exentos de acreditar la competencia docente, quienes posean algunos de los requisitos contemplados en el artículo 13.1, apartados a) y b) del RD 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Catálogo de expertos docentes Orden EYE 604/2005, de 28 de febrero, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se regula el Catálogo de Expertos Docentes y se establece el procedimiento de selección y contratación de expertos para la realización de acciones formativas del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional en los centros de Formación Ocupacional. (Publicado BOCYL 12 de mayo del 2005)

Certificados de profesionalidad Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

Fecha prueba 14/06/2017 **Hora** 09:30 **Lugar** [C.F.P.O. C/ Las Carrizas 42.-90, San Andrés Rabanedo](#)

Para más información contactar con el C.F.P.O. **987 84 62 12**

C. F.P.O. San Andrés Rabanedo

SELECCIÓN DE EXPERTOS DOCENTES PARA IMPARTIR CURSOS FOD

FMEM0209 PRODUCCIÓN EN MECANIZADO, CONFORMADO Y MONTAJE MECÁNICO

Requisitos: *Los determinados en el anexo IV* Prescripciones de los formadores del [certificado de profesionalidad RD 684/2011](#) publicado **BOE 17/06/2011**

Competencia docente requerida: Experiencia profesional como docente de 600 horas, en los últimos 10 años, o
Certificado de profesionalidad de formador ocupacional o
Certificado profesionalidad docencia de la formación profesional para el empleo.

Estarán exentos de acreditar la competencia docente, quienes posean algunos de los requisitos contemplados en el artículo 13.1, apartados a) y b) del RD 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Catálogo de expertos docentes Orden EYE 604/2005, de 28 de febrero, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se regula el Catálogo de Expertos Docentes y se establece el procedimiento de selección y contratación de expertos para la realización de acciones formativas del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional en los centros de Formación Ocupacional. (Publicado BOCYL 12 de mayo del 2005)

Certificados de profesionalidad Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

Fecha prueba 07/06/2017 **Hora** 09:30 **Lugar** [C.I.F P Tecnológico Industrial C/ Profesor Gaspar Morocho S/N.](#)

Para más información contactar con el C.F.P.O. **987 84 62 12**

C. F.P.O. San Andrés Rabanedo

SELECCIÓN DE EXPERTOS DOCENTES PARA IMPARTIR CURSOS FOD

ADGG0108 ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN

Requisitos: *Los determinados en el anexo IV* Prescripciones de los formadores del [certificado de profesionalidad RD1210/2009](#), de 17 de julio, modificado por el **RD 645/2011**, de 9 de mayo publicado en el **BOE 08/06/2011**

Competencia docente requerida: Experiencia profesional como docente de 600 horas, en los últimos 10 años, o
Certificado de profesionalidad de formador ocupacional o
Certificado profesionalidad docencia de la formación profesional para el empleo.

Estarán exentos de acreditar la competencia docente, quienes posean algunos de los requisitos contemplados en el artículo 13.1, apartados a) y b) del RD 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Catálogo de expertos docentes Orden EYE 604/2005, de 28 de febrero, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se regula el Catálogo de Expertos Docentes y se establece el procedimiento de selección y contratación de expertos para la realización de acciones formativas del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional en los centros de Formación Ocupacional. (Publicado BOCYL 12 de mayo del 2005)

Certificados de profesionalidad Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

Fecha prueba 28/06/2017 **Hora** 09:30 **Lugar** [C.F.P.O. C/ Las Carrizas 42-90, San Andrés Rabanedo](#)

Para más información contactar con el C.F.P.O. **987 84 62 12**